ACTA SUBCOMITÉ DE AUTOCONTROL

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Dirección de Paz y Reconciliación

FECHA DE LA SESIÓN: 10 de octubre de 2024 No. 05

HORA DE INICIO: 1:00 pm

DURACIÓN: una hora

ASISTENTES:

#	NOMBRE	CARGO	#	NOMBRE	CARGO
1	Ver registro de asistencia adjunto		8		
2			9		
3			10		
4			11		
5			12		
6			13		
7			14		

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida de la Directora y presentación de los asistentes
2. Actividades de seguimiento a los asuntos misionales de la Dependencia:
 - Proyecto de inversión 8094
 - Seguimiento presupuestal
3. Actividades de mejoramiento
4. Otras actividades de fortalecimiento del ambiente de control
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En el marco de lo establecido en la Resolución 130 de 2019 Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. , se desarrolla el presente Subcomité de Autocontrol de la Dirección de Paz y Reconciliación bajo el desarrollo de la siguiente agenda:

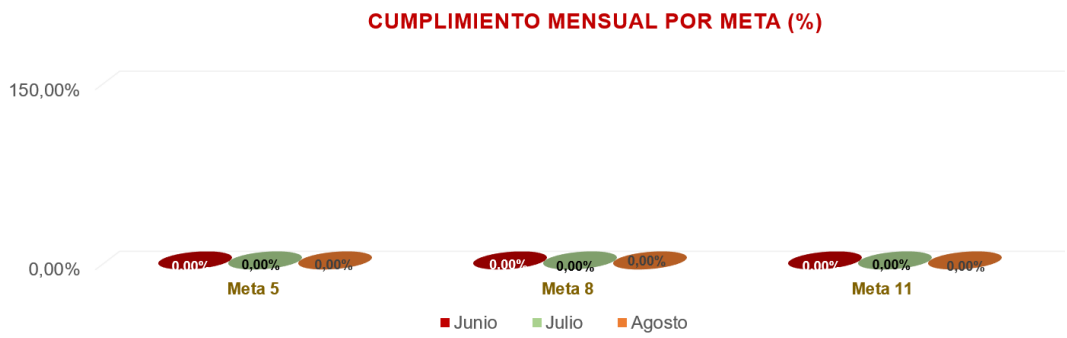
1. **Bienvenida de la Directora y presentación de los asistentes:**

 La Dra. Patricia Padilla, Directora de Paz y Reconciliación inicia la reunión con las palabras de bienvenida a los contratistas y funcionarios nuevos de la Dirección y socializa el objetivo y alcance de la reunión de autocontrol.

2. **Actividades de seguimiento a los asuntos misionales de la Dependencia:**

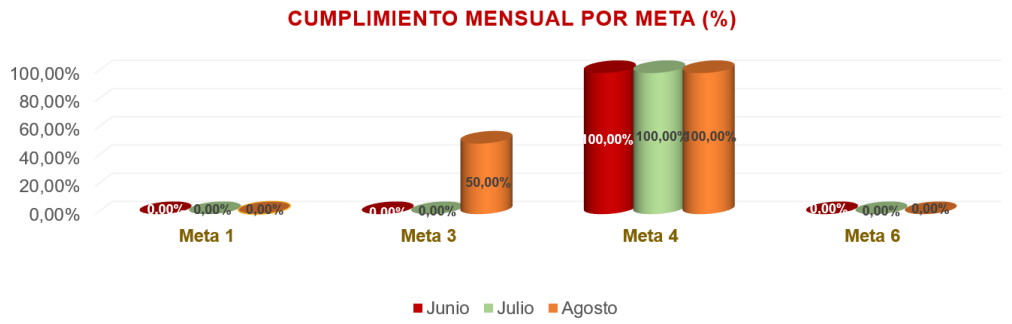
2.1 **Proyecto de inversión 8094** "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C. 2024-2028:

Sara Pérez del equipo de Planeación de la DPR, socializa el avance la meta en el ultimo trimestre de la siguiente manera:



CUMPLIMIENTO ACUMULADO POR META (%) – VIGENCIA 2024 - 2

- *Meta 5* - Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social.: **No programó**
- *Meta 8* - Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP: **No programó**
- *Meta 11* - Implementar 20 procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: **No programó**



CUMPLIMIENTO ACUMULADO AL CORTE (%) – VIGENCIA 2024-2

- ***Meta 1 -*** Coordinar el 100% del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas: **No programó**
- ***Meta 3 -*** Implementar el 100% de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz: **50%** *(Informe del plan de trabajo para el desarrollo de la estrategia de reconciliación)*
- ***Meta 4 -*** Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas: **100%**
- ***Meta 6 -*** Formular 1 política pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto: **No programó**

Así mismo se recuerda que:

- Si la meta esta programada: Se reporta acorde a la programación con avance cualitativo del periodo de tiempo y soportes (formato de informe)
- Si la meta no esta programada, por instrucciones de la OAP igual todos los meses se presenta el reporte cualitativo del mes sin soportes
- La entrega del reporte a planeación DPR es los días 25 de cada mes
- Se debe estar atento al seguimiento y ajustes solicitados por la OAP, los cuales deben realizarse de manera inmediata

2.2 Seguimiento presupuestal:

2.2.1 Bolsa logística:

A corte 4 de octubre el saldo de la bolsa logística para el CRP 844 de la Dirección de Paz y Reconciliación es de $117.162.099 presentando una ejecución del 84%, ante lo cual la Dra Patricia Padilla realiza un llamado de atención a realizar las programaciones y solicitudes acorde a los procedimientos establecidos con anticipación y bajo el principio de planeación.

2.2.2 **Cuentas de cobro**: Se recuerdan las fecha y procedimientos para la gestión de las cuentas de cobro, así como el rol de los apoyos a la supervisión

2.2.3 **Convenio de Cooperación Internacional:** se socializan los avances precontractuales para la celebración de un convenio con la OIM y con financiación de USAID donde se ejecutarán recursos de la Dirección para las metas 3, 5, 8 y 11 del proyecto de inversión.

3. Actividades de mejoramiento

Se socializan los reportes programados al corte de la reunión y su fecha de presentación:

CRONOGRAMA DE REPORTES DPR VIGENCIA 2024

TIPO DE REPORTE	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBRE	ene-25	RESPONSABLE EQUIPO
Proyecto de Inversión	25/09/2024	25/10/2024	25/11/2024	15/12/2024	3/01/2025	Sistema Integral para la paz Reincorporación y Reintegración Reconciliación Instancias de Coordinación TRI Pedagogía Planeación
Seguimiento Convenios de Cooperación Internacional (Los que queden pendietes de liquidar de la vigencia 2023 y los nuevos que se relicen en la vigencia 2024)		18/10/2024			23/01/2025	Planeación
Seguimiento de Políticas públicas distritales		3/10/2024			5/01/2025	Sistema Integral para la paz Reincorporación y Reintegración Reconciliación Instancias de Coordinación TRI
Informes de gestión de instancias de coordinación		15/10/2024		10/12/2024		Instancias de Coordinación Planeación

4. Otras actividades de fortalecimiento del ambiente de control

El equipo de trabajo presenta las siguientes acciones de mejora al proceso:

- Optimizar las reuniones y actividades en cada equipo
- Socializar las acciones desarrolladas por cada equipo en las reuniones de líderes antes de los días 25
- Programar en el calendario el recordatorio de los informes, fechas importantes
- Drive de la DPR organizar por equipos
- Planeador físico
- Utilizar la herramienta Planner

- Como incentivo se propone que el último en presentar los informes invita refrigerios al resto del equipo

5. Varios: Ninguno

COMPROMISOS DEFINIDOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO ESTIMADA
1	Ver acciones de mejora propuestas numeral 4.		
2			
n…			



PATICIA PAOLA PADILLA LARA

Líder de la Dependencia
(Quién preside)

SARA PEREZ GÓMEZ

Secretario designado
(Participante del Comité)

BOGOTÁ \| SECRETARÍA GENERAL	PROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
	PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia: Dirección de Pol y Prevención | Tema: Comité de Autocontrol

Objetivo: Comité Autocontrol DPR.

Fecha: 10-10-2024 | Hora Inicio: 1:00 pm | Hora Finalización: 2:00 pm. | Lugar: Sala de Juntas Laverde

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Juan Miguel Galindo		79958876	DPR	Profesional			X					3165395892	jmgalindo	
Laura Cristina Rojas B		1023922855	DPR	Contratista						X		3158472	lcrojas@alcal	
Laura Rodriguez Montes		1073521558	DPR - OCDPVR	Profesional			X					3174546558	lcrodriguez@alcaldiabogota.gov.co	
Javier Alvarez Belvet		1010229383	DPR-OCPVR	Contratista						X		3166114129	jaalvarez@alcaldia	
Alexandra Bernal		52916245	DPR-OCPVR	Contratista						X		3138866	abernal@	
Carolina Cetina		52522957	OCPol-DPR	Lider RRCTP						X		3108037893	ccetina	
Paolo Ferroni		1018470457	OCDPVR-DPR	contratista						X		3001691915	pferroni	
Jessica Escalante		52780800	DPR	Contratista						X		8142131056	jescalante	
JOSE PACHON		79637005	DPR	AUX ADMIN		X						3135080529	jjpachon	
Aylin Avila		23784.180	DPR	Contratista						X		3168702459	maavila@alcaldia	
Antonio Moncada		80174856	DPR	Prof Univ.		X						3112430784	amoncada	
~~Andrea~~ Sara Perez		52870911	DPR	Contratista						X		3154247387	sperez	
Gina María Gutierrez	NA	53052208	OCDPVR=DPR	Contratista						X		3124486388		
Vanessa Vargas Corzón		52778102	DPR	Prof			X					3212637881	dvvargas	
[illegible]		1047365113	DPR-	Bibliotec	X							3155520		
Cesar Luis Virgo		1090431032	DPR	Bot 12		X						3212438211	jvirgo	
Luisa Herrera		1031163935	DPR	Contratista						X		3213210950	lfherrera	

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C. es responsable del tratamiento de datos personales, y en tal virtud, recolectará, almacenará y usará su información personal para las siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas; (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se tienen con los titulares ; (3) Realizar actividades de gestión administrativa; (4) Adelantar campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales; (5) Remitir o enviar información relacionada con el objeto social de la Entidad; (6) Ejercer las funciones propias de la entidad, como organismo del Sector de Gestión Pública de la Administración Distrital; (7) Realizar control y registro de asistencia a capacitaciones, eventos, reuniones o similares. Firmar o diligenciar la información requerida en este documento se entenderá como una conducta inequívoca de que usted otorga titular de los datos personales obliga su consentimiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C para que trate su información personal de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente y manifiesta que la presente autorización le fue solicitada y puesta de presente antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad. Así mismo se le informa que como titular de sus datos personales usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Como titular de los datos puede ejercer sus derechos de acuerdo con los procedimientos y requisitos descritos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la cual puede consultar ingresando a página web de la entidad https://secretariageneral.gov.co/"

Comité de Autocontrol

Dirección de Paz y Reconciliación

10 octubre 2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Agenda estratégica DPR

1. Bienvenida de la Directora y presentación
2. Proyecto de inversión 8094 y seguimiento presupuestal
3. Acciones de mejora, riesgos y auditorias
4. Varios
5.
6.

2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8094

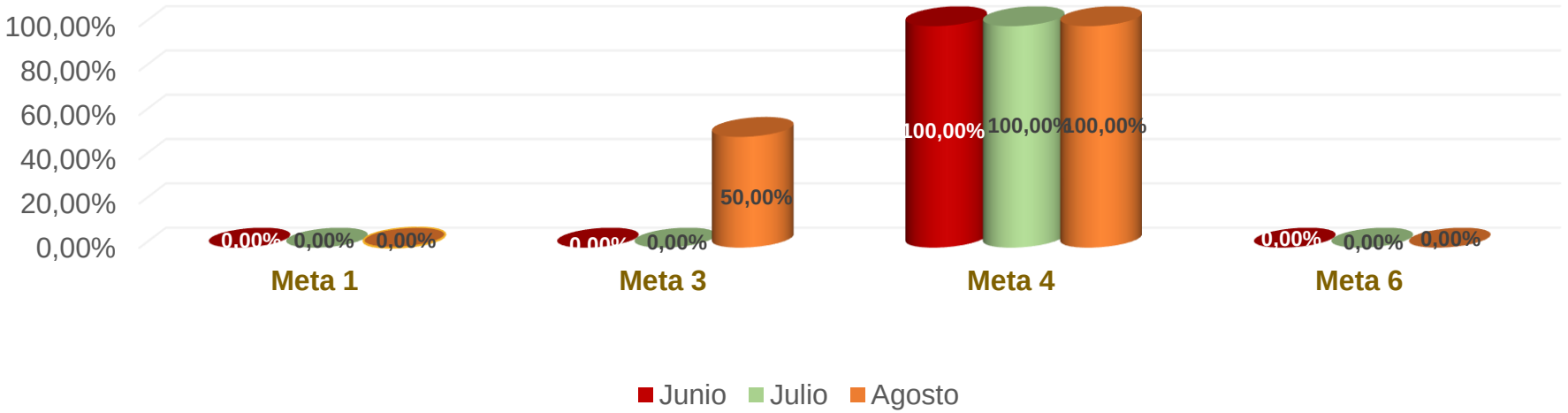
“Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C. 2024-2028”

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Proyecto de inversión 8094

CUMPLIMIENTO MENSUAL POR META (%)

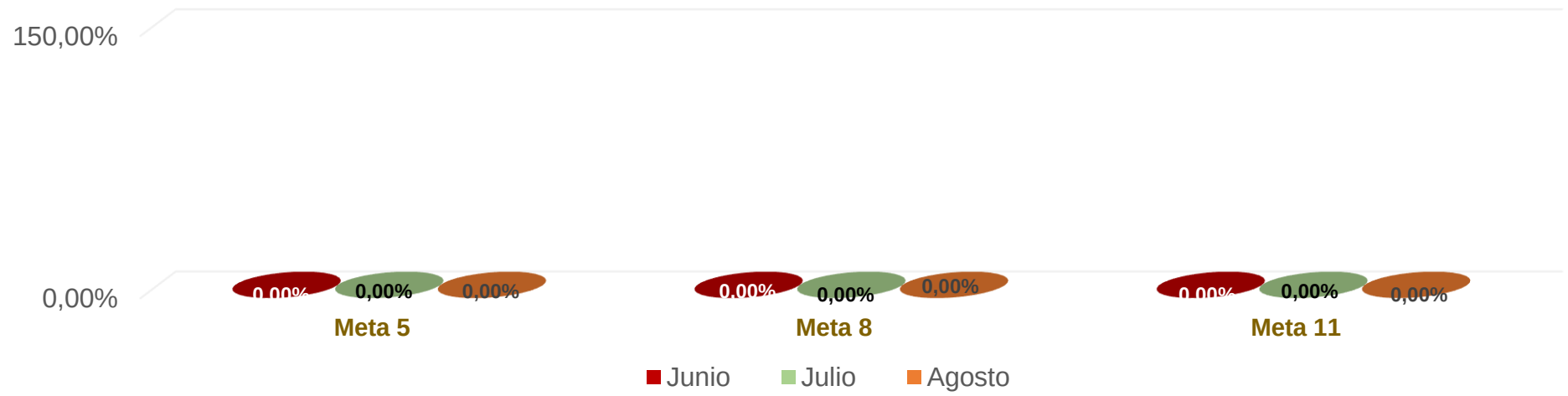


CUMPLIMIENTO ACUMULADO AL CORTE (%) – VIGENCIA 2024-2

- ***Meta 1 -*** Coordinar el 100% del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas: **No programó**
- ***Meta 3 -*** Implementar el 100% de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz: **50%** *(Informe del plan de trabajo para el desarrollo de la estrategia de reconciliación)*
- ***Meta 4 -*** Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas: **100%**
- ***Meta 6 -*** Formular 1 política pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto: **No programó**

Proyecto de inversión 8094

CUMPLIMIENTO MENSUAL POR META (%)



CUMPLIMIENTO ACUMULADO POR META (%) – VIGENCIA 2024 - 2

- *Meta 5 -* Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social.: **No programó**
- *Meta 8 -* Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP: **No programó**
- *Meta 11 -* Implementar 20 procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: **No programó**

3. Acciones de mejora continua - Seguimiento

Dirección de Paz y Reconciliación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Reportes

CRONOGRAMA DE REPORTES DPR VIGENCIA 2024

TIPO DE REPORTE	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBRE	ene-25	RESPONSABLE EQUIPO
Proyecto de Inversión	25/09/2024	25/10/2024	25/11/2024	15/12/2024	3/01/2025	Sistema Integral para la paz Reincorporación y Reintegración Reconciliación Instancias de Coordinación TRI Pedagogía Planeación
Seguimiento Convenios de Cooperación Internacional (Los que queden pendietes de liquidar de la vigencia 2023 y los nuevos que se relicen en la vigencia 2024)		18/10/2024			23/01/2025	Planeación
Seguimiento de Políticas públicas distritales		3/10/2024			5/01/2025	Sistema Integral para la paz Reincorporación y Reintegración Reconciliación Instancias de Coordinación TRI
Informes de gestión de instancias de coordinación		15/10/2024		10/12/2024		Instancias de Coordinación Planeación

Acciones de mejora propuestas

- Optimizar las reuniones y actividades en cada equipo
- Socializar las acciones desarrolladas por cada equipo en las reuniones de líderes antes de los días 25
- Programar en el calendario el recordatorio de los informes, fechas importantes
- Drive de la DPR organizar por equipos
- Planeador físico
- Utilizar la herramienta Planner
- Como incentivo se propone que el último en presentar los informes invita refrigerios al resto del equipo

1. Plan de Desarrollo 2024 – 2027
(Acuerdo 927 de 2024)

